



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXI

Morelia, Mich., Viernes 30 de Noviembre de 2018

NÚM. 32

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve Unión de Crédito Monarca, S.A. de C.V., frente a Lorena Pérez Martínez y José Luis Vega Pérez..... 2
- J.S.C.H. Promueve «Metrofinanciera», Sociedad Anónima, Promotora de Inversión de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada, frente a Jorge González Acuña..... 2
- J.S.C.H. Promueve HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, frente a Martín Calderón Jacobo y Jennifer Corona Robles..... 2
- J.S.C.H. Promueve Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, frente a Leopoldo Pineda Esquivel y Norma Sandra Arredondo Garibay..... 3

DILIGENCIA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA

- D.J.V. Sobre Declaración de Ausencia de Jorge Zamora Arguello(sic), promueve Claudia María López Montejano..... 3

AD-PERPETUAM

- Agustín(sic) Hernández(sic) Ochoa..... 3
- Catarino Domínguez Salas..... 4
- Faviola(sic) Villegas Pérez(sic) Negron(sic)..... 4
- Raúl Villagómez Reyes y María Sánchez Hueramo(sic)..... 4
- Ma. de la Luz Rivera Hernández..... 5
- Samuel Huanosta Rivera..... 5

AVISO NOTARIAL

- J.S.I. Presentado por Julio Calvillo Lara, en su carácter de albacea a bienes de Alfonso Soria Lara, ante la fe del Lic. José Antonio Ramírez Chavarría, Notario Público Sustituto No. 132, Puruándiro, Michoacán..... 5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Mich.

Dentro de los autos del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 792/2010, promovido por los apoderados jurídicos de UNIÓN DE CRÉDITO MONARCA, S.A. DE C.V., en contra de LORENA PÉREZ MARTÍNEZ y JOSÉ LUIS VEGA PÉREZ, se señalaron las 14:00 catorce horas del día 17 diecisiete de diciembre de 2018 dos mil dieciocho, para la celebración de la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, respecto del 50% cincuenta por ciento del siguiente bien inmueble:

El 50% cincuenta por ciento de la casa habitación marcada con el número 32 treinta y dos, construida sobre el inmueble ubicado en la calle Hidalgo esquina con Zaragoza, de la población de Ecuandureo, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 26.40 M., veintiseis metros cuarenta centímetros, con Margarito Cortes(sic), barda propia de la casa; al Sur, 26.40 M., veintiseis metros cuarenta centímetros, con la calle Zaragoza; al Oriente, 16.00 M., dieciseis metros, con Margarito Cortes(sic), barda propia; y, al Poniente, 16.00 M., dieciseis metros, con la calle Hidalgo, con una superficie de 420.80 M2, cuatrocientos veinte metros ochenta centímetros cuadrados, con un valor pericial de \$699,000.00 (Seiscientos noventa y nueve mil pesos 00/100 M.N.).

Sirve de base para el remate el valor pericial asignado, y es postura legal, la que cubra las dos terceras partes de los mismos.- Convóquense postores.

Zamora, Michoacán, octubre 31 de 2018.- Atentamente.- El Secretario del Juzgado Segundo Civil.- Lic. Leonardo López Magaña.

40000183198-06-11-18

17-25-32

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 82/2015, promovido por «METROFINANCIERA», SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, frente a JORGE GONZÁLEZ ACUÑA, se señalaron las 11:00 once horas del

día 10 diez de diciembre del presente año, para celebrar audiencia de remate, en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa habitación en condominio, de la calle de Villalongín, número 65 sesenta cinco, del fraccionamiento Rinconada de Morelia, de esta ciudad, con las siguientes medidas y linderos:

Al Noroeste, 15.00 quince metros con lote número 23 veintitres letra B, manzana 6 seis;

Al Noreste, 4.50 cuatro metros cincuenta centímetros, con la calle de su ubicación;

Al Suroeste, 4.50 cuatro metros cincuenta centímetros, con lote número 9 nueve, letra A, manzana 6 seis;

Al Sureste, 15.00 quince metros, con lote número 22 veintidos, letra B, manzana 6 seis.

Superficie total: 67.50 metros cuadrados.

Base del remate: \$261,200.00 (Doscientos sesenta y un mil doscientos pesos 00/100 moneda nacional).

Postura legal: La que cubra las dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese los edictos correspondientes, por 3 tres veces, de siete en siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 29 veintinueve de octubre de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

40150192323-13-11-18

22-27-32

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Lázaro Cárdenas, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio 556/2012, Sumario Civil Hipotecario, promovido por la persona moral denominada HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, frente a MARTÍN CALDERÓN JACOBO y JENNIFER CORONA ROBLES, se señalan las 12:00 doce horas del día 19 diecinueve de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA, del siguiente bien inmueble:

«Casa habitación y terreno sobre el cual está construida, la casa marcada con el número oficial dos, ubicada en la calle Andador Mango, construida sobre el lote número dos, manzana siete, zona uno, ubicado en el Andador Mango antes sin nombre, colonia Benito Juárez del Ex ejido Guacamayas III, de Guacamayas, del Municipio de Lázaro Cárdenas, el cual tiene una superficie de doscientos quince metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste, 13.00 metros, con lote de terreno número 3;
Al Sureste, 20.10 metros, con lotes de terreno número 11 y 12;
Al Suroeste, 8.85 metros, con lote número 15; y,
Al Noroeste, 20.29 metros, con Andador Mango, antes sin nombre.

Superficie total 215.00 M2.

Con un valor pericial de \$1'076,000.00 (Un millón setenta y seis mil pesos 00/100 moneda nacional), y será postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad; convóquese a postores mediante la publicación de edictos que se publicarán 3 tres veces de siete en siete días, en un periódico de circulación amplia en la Entidad, en el Periódico Oficial del Estado y en los estrados de este Juzgado.

Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, a 5 de noviembre del año 2018.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Ma. Guadalupe Ortiz García.

40100200455-16-11-18

27-32-37

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Lázaro Cárdenas, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

En autos del expediente número 86/2017, relativo al Juicio Sumario Civil y en ejercicio de la acción real hipotecaria y personal de crédito, promovido por SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCAMÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, frente a LEOPOLDO PINEDA ESQUIVEL y NORMA SANDRA ARREDONDO GARIBAY, se señalaron las 11:00 once horas del día 18 dieciocho de diciembre del año dos mil dieciocho, para el desahogo de la PRIMERA ALMONEDA PÚBLICA DE REMATE del siguiente bien inmueble:

1. Casa habitación, construida sobre el lote número 21, manzana 2, unidad 5, ubicada en la calle Paracho número 100, del fraccionamiento Las Truchas (600 casas) del III sector del fideicomiso, ubicado en la ciudad y Puerto de Lázaro Cárdenas, del Municipio de Lázaro Cárdenas y Distrito de Salazar, Michoacán.

Valor pericial: \$1'510,000.00 (Un millón quinientos diez mil pesos 00/100 M.N.), que resulta del avalúo emitido en el juicio, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicho valor.

El presente edicto se ordenó publicar 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días en el Periódico Oficial de la Entidad(sic), otro de mayor circulación en el Estado y los(sic) en estrados de este Juzgado, convocándose postores a la audiencia de remate.

Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, a siete de noviembre de dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil.- Lic. Ruperto Arellano Vargas.

44100001897-20-11-18

27-32-37

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Mich.

En este Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial, se tramita del expediente número 1113/2014, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, que sobre Declaración de Ausencia, de JORGE ZAMORA ARGUELLO(sic), promovió CLAUDIA MARÍA LÓPEZ MONTEJANO, por sí y en cuanto representante de LUZ ARELI y MARÍA ALEJANDRA ZAMORA LÓPEZ, por ende de conformidad con el artículo 669 del Código Familiar y tomando en consideración que ha transcurrido un año desde que el representante del presunto ausente aceptó dicho cargo, se declara la presunción de ausencia del señor JORGE ZAMORA ARGUELLO(sic).

Zamora de Hidalgo, Michoacán, a 1° primero de junio de 2016 dos mil dieciseis.- La Secretaria de Acuerdo del Juzgado Primero Civil.- Lic. Claudia Alejandra Ortiz Samano(sic).

40100148305-09-10-18

98-9-21-32

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera

Instancia en Materia Civil.- Jiquilpan, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES:

Dentro de las Diligencias de Información Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, número 938/2018, promovido por AGUSTIN(sic) HERNANDEZ(sic) OCHOA, respecto casa habitación ubicada en calle Lázaro Cárdenas número 30, de Tecomatán, Municipio Pajacuarán, Michoacán, mide y linda; 12.00 metros de frente por 15.00 metros de fondo:

Al Oriente, Mario Barajas Ochoa;
Al Poniente, calle Lázaro Cárdenas;
Al Norte, Mario Bajaras(sic) Ochoa; y,
Al Sur, José Pantoja Hernández.

Convocan opositores mediante publicación edicto 10 días estrados Juzgado y Periódico Oficial del Estado, consideren derecho al inmueble descrito, ejerciten su derecho en término legal.

Jiquilpan, Michoacán, 21 de noviembre del año 2018.- Atentamente.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Santiago Avila(sic) Ornelas.

40150211285-26-11-18

32

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia Materia Civil.- Zitácuaro, Mich.

Dentro de los autos que integran el expediente número 332/2018, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por JOSÉ LUIS CORTES(sic) LÓPEZ, apoderado jurídico de CATARINO DOMÍNGUEZ SALAS, del siguiente bien inmueble:

Un predio rústico denominado «Los Tepozanes», ubicado en Santiago Copándaro, Municipio de Susupuato de Guerrero, Michoacán, con una superficie de 5-14-69.73 cinco hectáreas catorce áreas sesenta y nueve punto sesenta y tres centiáreas, mide y linda: Al Noreste, 326.00 trecientos(sic) veintiseis metros, y colinda con Tomas(sic) Plata Hernández; al Sureste, 159.00 ciento cincuenta y nueve metros, y colinda con Felipe Cordoba(sic) Plata; al Noroeste, 149.13 ciento cuarenta y nueve metros punto trece centímetros, con comunidad de Aputzio de Juárez; y, al Suroeste, 354.77 trecientos(sic) cincuenta y cuatro metros setenta y siete metros(sic), con Felipe Cordoba(sic) Plata. El cual adquirió por una compraventa realizada con

Esutolio(sic) Domínguez Quintero, el día 8 ocho de agosto de 1995 mil novecientos noventa y cinco.

Publíquese el presente edicto, en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, convocando a opositores a las presentes diligencias, para que dentro del término de 10 diez días, contados a partir de la publicación comparezcan a oponerse.

H. Zitácuaro, Michoacán, a 15 de agosto de 2018 dos mil dieciocho.- Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de Zitácuaro, Michoacán.- Lic. Leonardo Francisco Ruiz Luna.

40000213726-26-11-18

32

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia.- Huetamo, Mich.

FAVIOLA VILLEGAS PÉREZ NEGRÓN, promueve Diligencias Ad-perpetuam, 647/2018, respecto de un predio urbano con casa habitación ubicado en la calle Hidalgo sin número, de la colonia arboleda, de Tiquicheo, Michoacán, superficie 307.78 M2, medidas y colindancias: Al Norte, mide 11.80 metros, y colinda con Francisco Hernandez(sic) Aguirre; al Sur, mide 11.15 metros, y colinda con calle Hidalgo; al Oriente, mide 27.25 metros, y colinda con Clemente Pompa Carbajal; y, al Poniente, mide 26.45 metros, y colinda con Elba Barrera Gaona.

Asegura tener posesión desde el día 20 veinte de febrero del año 2000 dos mil.

Convocase personas con derecho al bien, 10 días deducir derechos.

Huetamo, Michoacán, a 14 catorce de noviembre del año 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Armando Flores Ochoa.

40150211672-26-11-18

32

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

RAÚL VILLAGÓMEZ REYES y MARÍA SÁNCHEZ HUERAMO, por su propio derecho, promueven Diligencias

de Jurisdicción Voluntaria, número 19/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto de la totalidad de un predio rústico denominado «solar y casa», ubicado en la comunidad de San Nicolás Tumbastatiro, Municipio de Morelos, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, 48.95 metros, con camino;
Al Sur, 51.80 metros, con carretera Puruándiro-Cuitzeo;
Al Oriente, 68.20 metros, con Juan Carlos Campos Rosales y Angelina Ayala Pérez; y,
Al Poniente, 68.20 metros, con Lidia González Villagómez.

Con una extensión superficial de 00-32-07-65(sic), cero hectáreas, treinta y dos áreas, siete punto sesenta y cinco centiáreas.

El predio antes citado, lo adquirieron por contrato verbal de compra venta, que celebraron Piedad Rosales Rosales, posesión que tiene en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, a 20 veinte de noviembre del año 2018.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Lorena Suárez Gudiño.

40100213975-26-11-18

32

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero Civil.- Uruapan, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

En este Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial, bajo el número 1045/2018, se tramitan Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, promovidas por MA. DE LA LUZ RIVERA HERNÁNDEZ, por su propio derecho, respecto del inmueble ubicado en la calle Vasco de Quiroga, número 13 trece, barrio Segundo, de la población de San Ángel Zurumucapio, Municipio de Ziracuaretiro, Michoacán, con las siguientes colindancias: Al Sur, con Araceli Ángeles Moraila Martínez; y, al Oriente, con María del Refugio Morales Hernández; ordenándose publicar un edicto en los estrados de este Juzgado y el periódico de mayor circulación en el Estado, para que en el término de 10 diez días, se presenten las

personas que tengan algún derecho sobre el inmueble de las presentes diligencias.

Uruapan, Michoacán, 23 veintitres de octubre de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos Alberto Guzmán Segoviano.

40000214080-26-11-18

32

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero Civil.- Uruapan, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

En este Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial, bajo el número 1055/2018, se tramitan Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, promovidas por SAMUEL HUANOSTA RIVERA, por su propio derecho, respecto del inmueble ubicado en la Avenida Lázaro Cárdenas Sur, sin número, barrio Cuarto, de la población de San Ángel Zurumucapio, Municipio de Ziracuaretiro, Michoacán; ordenándose publicar un edicto en los estrados de este Juzgado y el periódico de mayor circulación en el Estado, para que en el término de 10 diez días, se presenten las personas que tengan algún derecho sobre el inmueble de las presentes diligencias.

Uruapan, Michoacán, 30 treinta de octubre de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos Alberto Guzmán Segoviano.

40000214077-26-11-18

32

AVISO NOTARIAL

Lic. José Antonio Ramírez Chavarría.- Notario Público Sustituto No. 31.- Puruándiro, Michoacán.

Con fundamento en el artículo 1129, fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado, prosigo segunda sección Juicio Sucesorio Intestamentario bienes ALFONSO SORIA LARA, albacea JULIO CALVILLO LARA, me presenta inventario y avalúo.

Puruándiro, Mich., noviembre 22 de 2018.- Notario Público Sustituto No. 31.- Lic. Jose(sic) Antonio Ramirez(sic) Chavarria(sic). (Firmado).

40150212861-26-11-18

32

